

# LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XIV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

Martes 13 Junio de 1922

Teléfono núm. 90

Núm. 3.522

## - CONSULTA - de enfermedades de la vista por el DOCTOR ORTIZ DE LANZAGORTA

del Instituto Oftálmico Nacional de  
MADRID

HORAS DE CONSULTA: de 10 a 1  
y de 4 a 7 y media HOTEL ESPAÑA.

DE ACTUALIDAD

### ¿SUICIDIO O CRIMEN?

Allá, por el año 1904 se perpetró un horrible crimen en la diputación de «La Culebrina» de este término municipal, del que fue ejecutora una vecina del mencionado barrio rural, llamada Antonia Gómez.

El desdichado marido—pues casada estaba el tal monstruo—apareció envuelto en el proceso que al efecto se instruyó; pero se aseguraba firmemente, que el desgraciado, era una víctima de la compañera que le cupo en suerte, y un miedo insuperable a la «fiera» le obligó a secundarla, en cierto modo, en la comisión del delito.

Se trataba de un asesinato, con la circunstancia, entre otras, de quemar al interfecto en un horno de pan cocer, con el propósito de que no dejara rastro el espantoso crimen.

Una condena no tan grave como mereciera, pues hay criaturas que de tales no tienen más que la forma, llevó a aquella mujer a presidio por un puñado de años... Volvió de allá, y es el suyo el nombre que empieza a sonar ahora alrededor de este nuevo hecho no menos horripilante, de ser cierto el rumor público, que el acaecido entonces.

Las circunstancias especiales porque estamos atravesando desde hace muchos días, efecto del traslado de nuestra Redacción e imprenta, aun no ultimados todavía, nos retienen en casa más de lo que deseáramos ultimando la nueva instalación, atentos, como es natural, a asunto de tan vital interés para nosotros.

La visita de un amigo, en la noche del domingo último, nos comunicó los rumores que hace días vienen circulando por la ciudad, respecto a este hecho, a los cuales nos referíamos ayer en las líneas que publicábamos en este diario.

Con tal motivo, nos ha sido forzoso echarnos a la calle para adquirir noticias que comunicar a nuestros lectores, acerca de este asunto, y aun cuando no podemos decir cuanto hemos sabido, por no entorpecer ni obstaculizar el camino de la investigación emprendido por la Justicia, algo podemos adelantar a los lectores de LA TARDE, que tiene verdadera importancia.

#### RACHA DE SUICIDIOS

Sabido es, que una lúgubre racha de suicidios, viene siendo la nota trágica y predominante de la presente primavera.

El Alcalde pedáneo de La Culebrina, pasó a este Juzgado, hace unos días aviso de un suicidio más en aquella diputación. La autoridad rural se concretaba, según parece, a dar cuenta al señor Juez de que habíase encontrado a una joven colgada de un árbol y acto seguido, practicadas las oportunas diligencias, se mandó que el cadáver fuese trasladado al depósito del cementerio de San Clemente, ordenando al forense que practicara la autopsia, como es de rigor.

La dificultad de las comunicaciones entre la mayor parte de las Diputaciones de nuestro extenso término municipal y la población, hizo que transcurrieran buen número de horas, entre dar el aviso y verificar el traslado del cadáver al depósito, en donde se personó el Forense.

¿Se practicó la autopsia? ¿No se practicó? ¿Existe el material necesario para prever los peligros de manejar un cadáver en estado de descomposición? ¿No existen? ¿Cual fue el parte del forense al Juzgado?

Ignoramos estos importantes detalles, como los ignoraban las personas que nos han informado, pero es preciso que se haga luz en todo esto.

UNA DETENCION  
O por presentación espontánea o llamado por el Juez,—no podemos precisar—el padre de la suicida, esposo de la tristemente célebre autora del antiguo crimen de La Culebrina, compareció hace unos días en el Juzgado de Instrucción. ¿A qué vino ese desdichado hombre? ¿Qué dijo en su entrevista con el señor Martínez García? Al secreto del sumario pertenece la declaración, pero bien pudiera ser que de labios del campesino, oyese el señor Juez algo muy grave. El hombre, se nos dice que fue detenido por orden judicial, e inmediatamente se ordenó la captura de la siniestra mujer, que tanto ruido hizo hace diez y ocho años, y que es madre de la infeliz y supuesta suicida. Y la expresidaria compareció ante el Juez y fue examinada por éste, y decretada—así se nos dice—su prisión.

Es cuanto hasta ahora hemos podido averiguar, todo lo cual se presta a justificadas sospechas, de algo muy horrible, que es preciso, que es necesario aclarar, para que la vindicta pública quede satisfecha.

Entendemos que el señor Juez no necesita excitaciones para aplicar toda su actividad a este asunto, pero nosotros en nombre de la opinión pública justamente alarmada al vislumbrar algo muy espantoso, pedimos que se apuren todos los medios, todos los recursos de que puede disponer el Juzgado, para que el hecho se esclarezca hasta la diafanidad, y reciba quien lo merezca el ejemplar castigo a que se hubiese hecho acreedor.

#### PASANDO EL RATO

### A CHORRO

Aunque el calor no aprieta,  
ni el tiempo es fijo,  
yo, ayer, para el verano,  
compré un botijito...

Quiero que, bajo el flujo  
de su pitorro,  
me cojan los sucesos  
bebiendo a chorro.

¿Que si el rey en Las Planas  
dijo o no dijo?...  
¿Que si mueren las juntas?  
¡Venga el botijol!

Mientras los personajes  
hacen, en corro,  
sabrosos comentarios,  
yo bebo a chorro.

¿Que hay diez mil soluciones  
al acertijo

«La muerte de Lefevre»?...  
¡Venga el botijol!

Mientras unos forenses  
tuercen el morro,  
y otros fruncen las cejas,  
yo bebo a chorro.

Quien bebe a chorro toma,  
por la tal ciencia,  
una actitud solemne  
de indifevencia...

Para beber a chorro  
por los veranos,  
hay que encoger los hombros  
y alzar las manos.

¡Venga a mi boca ardiente  
la acuosa vena,  
y sea alegre o triste  
la humana escena!..

«¡Todo es barro en el mundo!»  
como alguien dijo.  
Conque, si todo es barro,  
¡venga el botijol!

LUIS DE TAPIA

## LA VALENCIANA

### ZAPATERÍA

Como siempre esta casa es la que mas barato vende

Gran surtido en calzados finos para vestir. En charol y cabritilla para niños y niñas. Además, grandes existencias en zapatos de una blanca, para señoras, niños y niñas.

PRECIOS: Desde 1.75 pesetas en adelante. Para niños de 5 y 6 pesetas par; para señora a 8 y 8.50; para caballero a 8 pesetas par.

Zapatillas negras y de color, a 5 pesetas, para señora. Zapatos para señora, piel negra forro de material, a 11 pesetas par.

Tapas de goma marca HISPANIA; Urema Marca Charol y hebillas para adornos

LA VALENCIANA.—Zorrilla 1.—LORCA

Sandalias y zapatillas con piso de goma

Zapatos blancos con piso de cáñamo

José Meseguer

Plaza Constitución

MADRID

## COMENTARIOS POLÍTICOS

MARRUECOS Y BERENGUER

(De nuestra colaboración)

Es innegable que desde el año 1909 al actual de 1922 España ha realizado para cumplir un compromiso internacional un esfuerzo superior, un sacrificio superior a sus fuerzas económicas verdaderas, y no aquellas fantásticas capacidades que algunos se crean y lanzan a los cuatro vientos para así fundamentar una política imperialista y desastrosa.

El país, en su exagerada bondad, no ha negado nada, lo ha entregado todo, sus hijos y su bolsa, y al cabo de los años, después de tanto luto, sólo recoge una herencia desdichada, fruto del egoísmo, de la incapacidad, de la prevaricación y de otras cosas imposibles de ir señalando ante el temor de caer de lleno en la ley de Jurisdicciones.

El problema de Marruecos era ayer, es hoy y será mañana, de no variarse rápidamente, uno de los más graves que tiene sobre sí este desdichado país; es problema que poco a poco va agotando sus energías y lo abocan a algo grave.

Ya pueden decir lo que quieran los Gobiernos protectores de tales disparates imperialistas, ya pueden aducir datos bien preparados para engañar a la opinión, pero la realidad no es más que una, y a esa hay que atenerse. Y la realidad nos dice lo siguiente:

La zona oriental de nuestro protectorado (el Rif), se compone de unas treinta cábilas de gran importancia, y otras muchas de menos valor, con un territorio total de 12.380 kilómetros cuadrados y 493.250 habitantes. Desde el año 1909 al 1922 van sometidos unos 2.825 kilómetros cuadrados y 110.250 habitantes.

La zona occidental (Ye-bala), tiene unas 32 cábilas de importancia y riqueza, y otras muchas de menos va-